VANITAS S. A.

Guayaquil, 13 de diciembre del 2010

Señor
INTEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **VANITAS S. A.**, expediente # **131076**, y para los fines de ley, le comunico:

1.- Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 13 de diciembre del 2.010, se registraron, las siguientes transferencias de acciones:

1.1.- el señor Jaime Ricardo Lebed Queirolo, portador de cedula de identidad 0907668909, cedió sus 799 acciones distribuidas de la siguiente manera a favor de los señores que se detallan a continuación:

500 acciones al señor Luis Ernesto Quiñónez Rivera, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad 0912046216.

299 acciones al señor Eduardo Tomas Márquez Espinoza, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad 0921651097.

1.2.- La señorita Paulette Lebed Cornejo, portador de la cedula de identidad # 0915800148, cedió 1 acciones a favor del señor Eduardo Tomas Márquez Espinoza, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad # 0912651097.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de America cada una.-

Quedando el capital representando así:

Sr. **Luis Ernesto Quiñónez Rivera**, portador de la cedula de identidad # 0912046216 propietarios de 500 acciones.-

Sr. **Eduardo Tomas Márquez Espinoza**, portador de la cedula de ciudadanía # 0921651097, propietario de 300 acciones.-

Atentamente,

Jaime R. Lebed Queirolo
Gerente General
C. C. # 0907668909

2012.21.